

Mapfre Tepeyac, S.A.
(Subsidiaria de Mapfre América, S.A.)

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, y Dictamen de los auditores independientes del 20 de febrero de 2009.

Mapfre Tepeyac, S.A.
(Subsidiaria de Mapfre América, S.A.)

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	2
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de cambios en la situación financiera	7
Notas a los estados financieros	8

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Mapfre Tepeyac, S.A.

Hemos examinado los balances generales de Mapfre Tepeyac, S.A. (la “Institución”) subsidiaria de Mapfre América, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que en este caso, están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 3 a los estados financieros, las operaciones de la Institución, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados conforme a las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión y otras leyes aplicables. En la Nota 1 se hace referencia a las operaciones de la Institución y al entorno económico actual y en la Nota 3, se señalan las principales diferencias entre las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión y las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

Como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, la Institución adoptó las siguientes normas de información financiera: NIF B-10, Efectos de la inflación; NIF D-3, Beneficios a los empleados y NIF D-4, Impuestos a la utilidad; adicionalmente, estableció un cambio en la presentación de la reserva de riesgos en curso de reaseguro cedido; por lo tanto, los estados financieros no son comparables.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Mapfre Tepeyac, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C.P.C. Rony García Dorantes

20 de febrero de 2009 y 27 de febrero de 2009 por la emisión del dictamen actuarial que se menciona en la Nota 3g.

Mapfre Tepeyac, S.A.
(Subsidiaria de Mapfre América, S.A.)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

Activo	2008	2007
Inversiones:		
Valores:		
Gubernamentales	\$ 1,584,442	\$ 1,904,375
Empresas privadas:		
Tasa conocida	2,348,206	1,769,189
Renta variable	188,073	191,017
Extranjeros	90,000	80,000
Valuación neta	(109,981)	52,603
Deudores por intereses	35,002	29,755
	<u>4,135,742</u>	<u>4,026,939</u>
Préstamos:		
Sobre pólizas	110,091	78,727
Con garantía	14,773	11,510
Quirografarios	206,000	185,000
Cartera vencida	3,881	5,504
Deudores por intereses	2,889	2,052
Estimación para castigos	(1,650)	(5,829)
	<u>335,984</u>	<u>276,964</u>
Inmobiliarias:		
Inmuebles	137,786	137,786
Valuación neta	263,479	250,243
Depreciación	(34,311)	(31,188)
	<u>366,954</u>	<u>356,841</u>
	<u>4,838,680</u>	<u>4,660,744</u>
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	142,675	105,114
Disponibilidades:		
Caja y bancos	106,564	104,444
Deudores:		
Por primas	2,379,882	2,181,504
Agentes y ajustadores	9,662	30,774
Documentos por cobrar	2,054	1,966
Préstamos al personal	43,876	40,700
Otros	851,316	176,100
Estimación para castigos	(7,753)	(11,068)
	<u>3,279,037</u>	<u>2,419,976</u>
Reaseguradores:		
Instituciones de seguros	448,608	37,701
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,663,407	908,347
Participación de reaseguradoras por riesgos en curso	689,716	-
Otras participaciones	8,117	5,462
Estimación para castigos	(16,662)	(13,000)
	<u>2,793,186</u>	<u>938,510</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo	60,333	59,009
Activos adjudicados	10,233	10,920
Diversos	227,036	14,050
Gastos amortizables	116,543	148,998
Amortización	(78,198)	(110,283)
	<u>335,947</u>	<u>122,694</u>
Suma del activo	<u>\$ 11,496,089</u>	<u>\$ 8,351,482</u>

Pasivo	2008	2007
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso:		
Vida	\$ 1,070,382	\$ 792,721
Accidentes y enfermedades	369,443	361,628
Daños	2,074,046	1,179,580
	<u>3,513,871</u>	<u>2,333,929</u>
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	2,368,485	1,581,679
Por siniestros ocurridos y no reportados	210,224	157,822
Por dividendos sobre pólizas	48,680	36,866
Fondos de seguros en administración	106,019	98,216
Por primas en depósito	11,041	8,819
	<u>2,744,449</u>	<u>1,883,402</u>
De previsión:		
Riesgos catastróficos	911,722	738,829
	<u>911,722</u>	<u>738,829</u>
	7,170,042	4,956,160
Para obligaciones laborales al retiro	142,897	105,109
Acreedores:		
Agentes y ajustadores	295,859	248,809
Fondos en administración de pérdidas	788,391	54,104
Diversos	302,283	595,459
	<u>1,386,533</u>	<u>898,372</u>
Reaseguradores:		
Instituciones de seguros	676,266	524,289
Depósitos retenidos	799	8,893
Otras participaciones	1,071	1,579
	<u>678,136</u>	<u>534,761</u>
Otros pasivos:		
Provisiones para la participación de utilidades al personal	26,948	22,966
Provisión para el pago de impuestos	381	18,318
Otras obligaciones	411,262	375,192
Créditos diferidos	92,327	77,804
	<u>530,918</u>	<u>494,280</u>
Suma del pasivo	9,908,526	6,988,682
Capital:		
Capital social	365,361	365,361
Capital social no suscrito	(59,276)	(59,276)
Capital social pagado	306,085	306,085
Reservas:		
Legal	95,660	94,050
Otras	363,488	363,488
Superávit por valuación	(12,936)	-
Utilidades de ejercicios anteriores	830,944	1,065,145
Utilidad del ejercicio	53,857	16,099
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(49,535)	(482,067)
	<u>1,587,563</u>	<u>1,362,800</u>
Suma del pasivo y del capital	<u>\$ 11,496,089</u>	<u>\$ 8,351,482</u>

(Continúa)

Cuentas de orden

	2008	2007
Fondos en administración	\$ 99,380	\$ 62,666
Pérdida fiscal por amortizar	-	162,821
Cuentas de registro	<u>177,785</u>	<u>605,665</u>
	<u>\$ 277,165</u>	<u>\$ 831,152</u>

(Concluye)

“Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

“Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

“Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet en la página electrónica: www.mapfretepeyac.com.mx.”

“Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rony García Dorantes, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para presentar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por losl Act. Marcela Abraham Ortiz y Eduardo Esteva Fischer de la sociedad Towers Perrin de México, S.A. de C.V.”

“El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las Notas de Revelación forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminandos, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.mapfretepeyac.com.mx.”

Don José Ramón Tomas Fores
Presidente

C.P. Luis Huitrón Navia
Director de Administración y Finanzas

C.P.C. Omar Segura Solano
Director de Auditoría Interna

Mapfre Tepeyac, S.A.
(Subsidiaria de Mapfre América, S.A.)

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En miles de pesos)

	2008	2007
Ingresos:		
Primas emitidas	\$ 6,262,882	\$ 5,786,675
Primas cedidas	<u>1,987,460</u>	<u>1,634,302</u>
Primas de retención	4,275,422	4,152,373
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>325,015</u>	<u>257,558</u>
Primas de retención devengadas	3,950,407	3,894,815
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	594,197	597,808
Compensaciones adicionales a agentes	145,221	117,276
Comisiones por reaseguro tomado	26,657	2
Comisiones por reaseguro cedido	(259,934)	(145,215)
Coberturas por exceso de pérdida	55,477	58,144
Otros	<u>457,841</u>	<u>358,323</u>
	1,019,459	986,338
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,792,411	2,799,649
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(6,864)</u>	<u>(7,143)</u>
	<u>2,785,547</u>	<u>2,792,506</u>
Utilidad técnica	145,401	115,971
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	<u>140,606</u>	<u>81,146</u>
	<u>140,606</u>	<u>81,146</u>
Utilidad de operaciones análogas y conexas	<u>51,871</u>	<u>34,381</u>
Utilidad bruta	56,666	69,206
Gastos de operación, neto:		
Gastos administrativos y operativos	(11,571)	(93)
Remuneraciones y prestaciones al personal	225,589	183,319
Depreciación y amortización	<u>45,586</u>	<u>58,456</u>
	<u>259,604</u>	<u>241,682</u>
Pérdida de operación	(202,938)	(172,476)

(Continúa)

	2008	2007
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	199,599	202,480
Por venta de inversiones	72,938	58,989
Por valuación de inversiones	(89,407)	16,900
Por recargos sobre primas	94,218	81,497
Otros	(9,192)	3,788
Resultado cambiario	60,421	9,229
Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>(146,489)</u>
	<u>328,577</u>	<u>226,394</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta, participación de utilidades al personal y participación en el resultado de subsidiarias	125,639	53,918
Impuesto sobre la renta	53,607	23,147
Participación de utilidades al personal	22,244	19,447
Participación en la utilidad de subsidiarias	<u>(4,069)</u>	<u>(4,775)</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 53,857</u>	<u>\$ 16,099</u>

(Concluye)

“Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

“Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

Don José Ramón Tomas Fores
Presidente

C.P. Luis Huitrón Navia
Director de Administración y
Finanzas

C.P.C. Omar Segura Solano
Director de Auditoría Interna

Mapfre Tepeyac, S.A.
(Subsidiaria de Mapfre América, S.A.)

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				Capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable	Superávit o déficit por valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 306,085	\$ 457,538	\$ 1,104,994	\$ (39,849)	\$ (465,284)	\$ -	\$ 1,363,484
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(39,849)	39,849	-	-	-
Total	-	-	(39,849)	39,849	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral							
Resultado del ejercicio	-	-	-	16,099	-	-	16,099
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	-	-	(16,783)	-	(16,783)
Total	-	-	-	16,099	(16,783)	-	(684)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	306,085	457,538	1,065,145	16,099	(482,067)	-	1,362,800
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Constitucion de reservas	-	1,610	(1,610)	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	16,099	(16,099)	-	-	-
Total	-	1,610	14,489	(16,099)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral							
Resultado del ejercicio	-	-	-	53,857	-	-	53,857
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	(68,034)	-	68,034	-	-
Resultado por posición monetaria inicial	-	-	(380,087)	-	380,087	-	-
Reconocimiento de impuestos diferidos	-	-	199,431	-	(15,589)	14,957	198,799
Deficit neto por valuación de inversiones	-	-	-	-	-	(27,893)	(27,893)
Total	-	-	(248,690)	53,857	432,532	(12,936)	224,763
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 306,085	\$ 459,148	\$ 830,944	\$ 53,857	\$ (49,535)	\$ (12,936)	\$ 1,587,563

“Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

“Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

Don José Ramón Tomas Fores
 Presidente

C.P. Luis Huitrón Navia
 Director de Administración y Finanzas

C.P.C. Omar Segura Solano
 Director de Auditoría Interna

Mapfre Tepeyac, S.A.
(Subsidiaria de Mapfre América, S.A.)

Estados de cambios en la situación financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

	2008	2007
Operación:		
Resultado del ejercicio	\$ 53,857	\$ 16,099
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	45,586	58,456
Impuestos diferidos	(4,920)	-
	<u>94,523</u>	<u>74,555</u>
Aumento o (disminución) en pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	1,179,942	274,311
De obligaciones contractuales	861,047	413,494
De previsión	172,893	84,055
Reaseguradores	143,375	294,716
Reserva para obligaciones laborales al retiro	37,788	12,098
Acreedores	488,161	462,070
Otros pasivos	36,638	108,235
(Aumento) o disminución en activos:		
Deudores	(859,061)	(747,435)
Reaseguradores	(1,854,676)	(339,826)
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	(37,561)	(8,991)
Otros activos	(93,126)	10,362
Recursos generados por la operación	<u>169,943</u>	<u>637,644</u>
Financiamiento:		
Disminución de capital:		
Capital	-	(13,305)
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(13,305)</u>
Inversión:		
Aumento (disminución) en inversiones:		
Disponibilidades	2,120	91,560
Inversiones en valores	108,803	532,763
Préstamos	59,020	54,140
Inmuebles	-	(54,124)
Recursos generados (utilizados) en actividades de inversión	<u>169,943</u>	<u>624,339</u>
Inversiones y disponibilidades al inicio del año	<u>4,546,133</u>	<u>3,921,794</u>
Inversiones y disponibilidades al final del año	<u>\$ 4,716,076</u>	<u>\$ 4,546,133</u>

“Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

“Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

Don José Ramón Tomas Fores
 Presidente

C.P. Luis Huitrón Navia
 Director de Administración y
 Finanzas

C.P.C. Omar Segura Solano
 Director de Auditoría Interna

Mapfre Tepeyac, S.A.
(Subsidiaria de Mapfre América, S.A.)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En miles de pesos)

1. Actividades

Mapfre Tepeyac, S.A. subsidiaria de Mapfre América, S.A. (la “Institución”) se constituyó el 16 de marzo de 1944, tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, daños y de reaseguro, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la “Ley”) y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

La crisis financiera mundial se acrecentó en el tercer trimestre de 2008, provocó volatilidades importantes en los mercados financieros globales, así como una contracción del crédito, una crisis de liquidez y de confianza a nivel global, sin embargo, a la fecha de los estados financieros los efectos en la Institución no han sido importantes.

Durante 2008 y 2007, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales.

Durante 2008 y 2007, la Institución no realizó alguna de las siguientes actividades:

- I. Operaciones con productos derivados,
- II. Operaciones de reaseguro financiero,
- III. Contratos de arrendamiento financiero,
- IV. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007; en consecuencia, no son comparables.
- b. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son atribuibles a decisiones de los accionistas; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable. En este caso la Institución afecto a capital un importe neto de \$39,360 en el déficit por valuación de inversiones derivado de la reclasificación de inversiones, denominados como “títulos para financiar la operación” a “títulos disponibles para la venta”. En 2008, las partidas de utilidad integral están representadas por el efecto inicial de impuestos diferidos y el resultado por tenencia de activos no monetarios.

3. Principales políticas contables

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Institución están de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIF. La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

I. Cambios contables

A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, la Institución adoptó las siguientes nuevas NIF, considerando algunos criterios contables específicos; en consecuencia, los estados financieros de 2008 y 2007 no son comparables, por lo que se menciona a continuación:

- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica, con excepción de que la Comisión establece practicar avalúos para la valuación de los inmuebles; asimismo, requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados, excepto el Retanm que se identifique con inmuebles no realizados a la fecha de entrada en vigor de esta norma, el cual, de acuerdo con lo establecido por la Comisión, se conserva en el capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 14.33%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF D-3, Beneficios a los empleados (NIF D-3)** - Incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4.

Adicionalmente, esta NIF eliminó el reconocimiento del pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Se incorpora el concepto de carrera salarial en el cálculo actuarial. Además, limitó, al menor de cinco años o la vida laboral remanente, el periodo de amortización de la mayor parte de las partidas, como sigue:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
- El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos. La Institución optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales directamente en resultados de 2008.

El efecto inicial acumulado al 1o. de enero de 2008 por la aplicación de la NIF D-4 ascendió a \$52,481 que en los estados financieros adjuntos se registró aumentando el activo por impuesto sobre la renta diferido, el cual se presenta en el rubro de “otros activos”, y aumentando el capital contable en el rubro de “efecto de impuestos diferidos” por esa misma cantidad.

- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** - Conforme a la NIF D-4, las provisiones para el impuesto sobre la renta se registra en los resultados del año en que se causan, y se reconocen los efectos diferidos originados por diferencias temporales. De acuerdo a las reglas y prácticas contable establecidas por la Comisión, la NIF D-4 debe aplicarse de manera prospectiva.

El efecto inicial acumulado al 1o. de enero de 2008 por la aplicación de la NIF D-4 ascendió a \$146,950 que en los estados financieros adjuntos se registró aumentando el activo por impuesto sobre la renta diferido, el cual se presenta en el rubro de “otros activos”, y aumentando el capital contable en el rubro de “efecto de impuestos diferidos” por esa misma cantidad. El efecto en el año 2008, fue de \$4,920, con crédito a los resultados.

- El 18 de diciembre de 2008, la Comisión emitió la Circular S-16.1.3, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2008, mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros el criterio contable y de valuación de las disponibilidades e inversiones temporales, asimismo, para efectos de propiciar una adecuada recomposición de los portafolios de inversión de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros ante las actuales circunstancias en los mercados financieros, y tomando en cuenta que en las disposiciones emitidas por la Comisión en materia de disponibilidades e inversiones temporales publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2007 mediante las cuales se incluyó la categoría de “títulos disponibles para su venta”, no se consideró la posibilidad para que esas instituciones y sociedades pudieran reclasificar la intencionalidad de sus inversiones catalogadas de “títulos para financiar la operación” a “títulos disponibles para su venta”, esas instituciones y sociedades podrán llevar a cabo, por única ocasión, la reclasificación de títulos clasificados originalmente en la categoría de “títulos para financiar la operación” a la categoría de “títulos disponibles para su venta” con fecha valor al 1 de octubre de 2008. Cabe señalar que sólo podrán efectuar la reclasificación antes mencionada, de manera previa al cierre contable del ejercicio 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, la Institución reclasificó \$1,743 a la categoría de “disponibles para la venta”, las cuales generaron una pérdida a capital contable que se registró como parte del déficit por valuación de inversiones por un importe de \$39,360.

- El 18 de diciembre de 2007, la Comisión emitió una regla para la constitución de las reservas de riesgo en curso por reaseguro cedido y reaseguro tomado para las operaciones de accidentes y enfermedades, así como de daños, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2008 y mediante la cual se establece que a partir de 2008 la reserva de riesgos en curso correspondiente al reaseguro cedido se presenta como un activo en el balance general. Hasta el 31 de diciembre de 2007, esta reserva se presentó disminuyendo el pasivo de la reserva de riesgos en curso a cargo de la Institución.

II. Diferencias con las NIF

Las principales diferencias entre las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión y las NIF son:

- a) En el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros, la valuación de los inmuebles se realiza a través de avalúos cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de renta.

- b) De acuerdo con NIF, la reserva de riesgos catastróficos, no reúne los requisitos para ser considerada como un pasivo, por lo que su saldo e incremento formarían parte de las utilidades acumuladas y del ejercicio.
- c) Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas emitidas, se reconocen en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- d) Las recuperaciones de siniestros por terceros se contabilizan hasta que se cobran y no cuando se devengan.
- e) Los ajustes a los costos de los contratos de reaseguro de excesos de pérdida, así como la participación en utilidades del reaseguro cedido, se contabilizan en el año en que se pagan.
- f) La clasificación de los rubros así como la presentación de los estados financieros, difieren de lo que establecen las NIF.
- g) Los costos directos de adquisición de pólizas de vida se registran en el estado de resultados cuando se incurren, en lugar de diferirlos y amortizarlos conforme las primas se devengan.
- h) La Comisión requiere la presentación del estado de cambios en la situación financiera, en lugar del estado de flujos de efectivo tal como lo requieren las NIF.
- i) La Institución no presenta estados financieros consolidados por las inversiones en las que se cumplen los requisitos establecidos en el Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”.

III. **Políticas contables** - Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

- a) **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Como se menciona en el inciso anterior, a partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:
 - **Exceso (o insuficiencia) en la actualización del capital contable** - Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la ganancia (o pérdida) por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por encima (por debajo) de la inflación.
 - **Resultado por posición monetaria** - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la posición monetaria neta mensual. La pérdida se origina de mantener una posición monetaria activa neta, respectivamente.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.

- b) **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c) **Inversiones**

- a) **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores (“Bolsa”), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización. De acuerdo con lo establecido en la Circular S-16.1.3, emitida por la Comisión el 18 de diciembre de 2008 y publicada en DOF del 29 de diciembre de 2008, el registro y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- a) **Para financiar la operación** - Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable, con base en determinaciones técnicas de valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados del año.
- b) **Para conservar a vencimiento** - Se valúan conforme al método de interés efectivo o línea recta y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- c) **Disponibles para la venta** - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registran en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I inciso (a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) **Para financiar la operación cotizados en Bolsa** - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- b) **Disponibles para su venta** - Los títulos no cotizados en Bolsa se valúan a su valor contable con base en los estados financieros dictaminados de la emisora. Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones. Las inversiones permanentes en acciones se valúan de acuerdo con lo estipulado en el Boletín B - 8 “Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones”.

d) **Préstamos:**

- a) **Sobre pólizas** - En este rubro se reconocen los préstamos ordinarios y automáticos, correspondientes a las pólizas vigentes de los planes de seguro de vida individual tradicional y flexible con las siguientes características:

- **Préstamos ordinarios** - Las condiciones generales de la póliza establecen que durante la vigencia del contrato de seguro, los asegurados mediante solicitud escrita, podrán realizar retiros parciales, sin que el monto exceda al préstamo máximo establecido en la tabla de los valores garantizados. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales.

- **Préstamos automáticos** - Las condiciones generales de la póliza establecen que serán otorgados cuando el asegurado deje de pagar la prima correspondiente (sin necesidad de solicitud) con la sola garantía de la reserva matemática de la póliza. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales. En caso de que exista fondo en inversión disponible, primero se dispondrá de éste.

- b) **Hipotecarios** - Se registran los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación y mejoras de bienes inmuebles, que tengan garantía hipotecaria o fiduciaria sobre esos bienes u otros bienes inmuebles.
- c) **Quirografarios** - Se registran por los préstamos con o sin garantía real. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

- e) **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3
Equipo periférico de cómputo	3
Equipo de transporte	4

- f) **Gastos amortizables** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, la vida útil estimada es de 3 años.

- g) **Reservas técnicas** - La constitución e inversión de las reservas técnicas debe efectuarse en los términos y proporciones que establece la "Ley". Las instituciones de seguros valúan las reservas con base en métodos actuariales mediante la aplicación de estándares generalmente aceptados. Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. Con fecha del 27 de febrero de 2009 y 29 de febrero de 2008, los actuarios independientes han dictaminado los montos de las reservas registradas por la Institución al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, señalando que son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Institución empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2., S-10.1.7, S-10.1.7.1, y S-10.6.6 emitidas por la Comisión y publicadas en el DOF el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.4 y S-10.1.8, emitidas por la Comisión y publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

A partir de junio de 2004, las instituciones de seguros valúan las reservas de riesgos en curso de los seguros de daños, vida, accidentes y enfermedades, con base en métodos actuariales mediante la aplicación de estándares generalmente aceptados. Adicionalmente, en ese año, se inició la constitución de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado situación alguna.

Los métodos actuariales antes referidos, deberán consistir en un modelo de proyección de pagos futuros, considerando las reclamaciones y beneficios que se deriven de las pólizas en vigor de la cartera de la Institución, en cada uno de los tipos de seguros que se trate. Dicha metodología deberá registrarse ante la Comisión a través de una nota técnica, misma que podrá ser aplicada a partir de su aprobación. En abril de 2005, la Comisión emitió el procedimiento para la determinación de la reserva de la operación de vida; en febrero de 2005, autorizó a la Institución la nota técnica correspondiente a las operaciones de daños y accidentes y enfermedades.

De acuerdo con las modificaciones antes mencionadas, las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

- a) *Vida*.- La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas matemáticas, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión. La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

- Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontando el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas. Se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Institución.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Institución, es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

- Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en la nota técnica autorizada por la Comisión, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

- b) *Accidentes y enfermedades y daños.*- Las reservas para operaciones de seguros de daños y accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Institución. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno.

Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

II. Obligaciones contractuales

- a) *Siniestros ocurridos* - Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y reportados y pendientes de pago. Su constitución se realiza de la siguiente forma:

Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños se registran en el momento en que se conocen y simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para los siniestros de vida, su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

- b) *Siniestros ocurridos y no reportados* - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Institución. Se registra la estimación con base en la siniestralidad de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.
- c) *Fondos de seguros en administración* - Estos fondos corresponden a los seguros de vida individual (tradicional y flexible) y se constituyen principalmente con los dotales a corto plazo vencidos, los dividendos y por los rendimientos, disminuido de los retiros. En cualquier momento durante la vigencia de la póliza, el asegurado podrá solicitar el retiro total o parcial de su fondo. Sí el asegurado dejara de cubrir una prima dentro del plazo legal establecido, ésta se pagará del saldo descontándola de la cuenta del fondo de inversión siempre que éste así lo permita, en caso de que no exista suficiente saldo en el fondo para cubrir la prima, se efectuará un préstamo automático.
- d) *Reserva para dividendos sobre pólizas* - Se determina con base en la utilidad originada por las pólizas de seguro de vida individual, grupo y colectivo y automóviles.
- e) *Primas en depósito* - Representan importes de cobros fraccionados de pólizas no identificados oportunamente.

- f) *Reserva de siniestros pendientes de valuación* - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades y daños que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuras adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado. Esta disposición entró en vigor en el ejercicio de 2004.

III. Reserva para riesgos catastróficos

- a) *Terremoto* - Esta reserva es acumulativa y se incrementa con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del seguro de terremoto, así como por el importe de los productos financieros que se obtendrían aplicando a dicha reserva la tasa promedio de CETES a 28 días y Libor a 30 días en moneda extranjera.
- b) *Fenómeno hidrometeorológicos* - La reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos será acumulativa y se incrementa con la parte retenida de la suma asegurada de las pólizas que hayan estado en vigor durante el mes de valuación, por el factor correspondiente, conforme al tipo de construcción y a la altura sobre el nivel del mar de cada ubicación asegurada.

La constitución e inversión de las reservas técnicas debe efectuarse en los términos y proporciones que establece la Ley.

- h) **Reserva para obligaciones labores** - El pasivo por pensiones para el personal retirado se registra conforme se devenga, y es calculado por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por estos beneficios. A partir de 2007, la Institución constituyó un Fideicomiso para administrar e invertir los fondos del plan de pensiones, de acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (“LISR”) y reglas de la Comisión, los recursos destinados a cubrir el plan de pensiones.
- i) **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Institución se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- j) **Provisiones** - Cuando la Institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.
- k) **Ingresos por primas** - Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades y de daños se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro. Los ingresos por primas de seguros de vida individual y colectivo se registran en función directa a la emisión de recibos al cobro.
- l) **Recargos sobre primas y derechos de pólizas** - Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, reconociendo en el estado de resultados, el ingreso por la parte liquidada al momento del cobro y como ingreso diferido (pasivo) la no cobrada a la fecha de los estados financieros.
- m) **Costo neto de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

- n) **Ingresos por salvamentos** - Los salvamentos se registran en los resultados del ejercicio, como ingreso, al valor neto de realización del activo, en la fecha en que los salvamentos son conocidos, registrando al mismo tiempo, la participación de los reaseguradores.

Los salvamentos denominados “ciertos” (cuentan con el bien físicamente y la documentación que acredite la propiedad), se registran inicialmente como un ingreso en el estado de resultados, con base en el valor estimado por los valuadores. Los salvamentos denominados “incierto” se registran en cuentas de orden, y son aquellos que están en proceso de obtener la documentación necesaria que acredite la propiedad o el bien físicamente. La valuación de estos salvamentos inciertos es con base en un valor promedio estimado.

- o) **Recuperación de siniestros de terceros** - La Institución reconoce en los estados de resultados las recuperaciones de siniestros por terceros hasta que son cobrados, los pendientes por recuperar son registrados en cuentas de orden. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el monto recuperado reconocido en los estados de resultados ascendió a \$91,461 y \$91,656, respectivamente. Asimismo, los saldos que se tiene en cuentas de orden ascendió a \$79,665 en 2008 y \$66,010 en 2007.
- p) **Participación de utilidades de operaciones de reaseguro** - La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso o un gasto, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos, o cuando ésta se paga o se cobra.
- q) **Fideicomiso en administración** - La Institución actúa como fiduciaria en un fideicomiso para la administración de una suma asegurada, correspondiente a la contratación de la póliza de seguros vida colectiva. Esta operación se reconoce en cuentas de orden y balance (inversión y pasivo).
- r) **Administración integral de riesgos financieros** - Con fechas 25 y 29 de septiembre de 2008 el especialista independiente emitió sus informes respecto al cumplimiento de la organización y funcionamiento en materia de administración integral de riesgos financieros, así como el grado de cumplimiento de la funcionalidad de los modelos y sistemas utilizados para la medición de riesgos, no reportando situaciones importantes.
- s) **Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC) pagado hasta 2007, que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo de impuesto diferido.

- t) **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se utilizó el tipo de cambio emitido por Banco de México, de \$ 13.8325 y \$10.9157 por dólar estadounidense, respectivamente. La fluctuación cambiaria de la moneda extranjera y el valor de la UDI, se registran en los resultados del ejercicio.

4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Compañía, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. De acuerdo con la Circular S-18.2.2, la información de la cartera de inversiones es la siguiente:

a. Con base en el tipo y emisor de los instrumentos

Naturaleza y categoría	2008			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	\$ 276,186	\$ 8,222	\$ 1,220	\$ 285,628
Para conservar a su vencimiento	800,431	(8,865)	8,777	800,343
Disponibles para la venta	<u>507,825</u>	<u>7,054</u>	<u>3,432</u>	<u>518,311</u>
Total gubernamental	1,584,442	6,411	13,429	1,604,282
Privado:				
Para financiar la operación	375,366	(31,340)	4,743	348,769
Para conservar a su vencimiento	807,271	9,455	580	817,306
Disponibles para la venta	<u>1,165,569</u>	<u>(65,176)</u>	<u>15,280</u>	<u>1,115,673</u>
Total privado	2,348,206	(87,061)	20,603	2,281,748
Títulos de capital - Nacional:				
Privado:				
Para financiar la operación	169,242	(27,635)	-	141,607
Disponibles para la venta	<u>18,831</u>	<u>6,475</u>	-	<u>25,306</u>
Total privado	<u>188,073</u>	<u>(21,160)</u>	-	<u>166,913</u>
Total deuda y capital - Nacional	4,120,721	(101,810)	34,032	4,052,943
Títulos de deuda - Extranjero:				
Privado:				
Disponibles para la venta	<u>90,000</u>	<u>(8,171)</u>	<u>970</u>	<u>82,799</u>
Total deuda – Extranjero	<u>90,000</u>	<u>(8,171)</u>	<u>970</u>	<u>82,799</u>
Total inversiones	<u>\$ 4,210,721</u>	<u>\$ (109,981)</u>	<u>\$ 35,002</u>	<u>\$ 4,135,742</u>

2007				
Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	\$ 1,076,516	\$ 38,544	\$ 4,838	\$ 1,119,898
Para conservar a su vencimiento	<u>827,859</u>	<u>(12,755)</u>	<u>7,603</u>	<u>822,707</u>
Total gubernamental	1,904,375	25,789	12,441	1,942,605
Privado:				
Para financiar la operación	1,400,073	9,688	14,968	1,424,729
Para conservar a su vencimiento	<u>369,116</u>	<u>5,404</u>	<u>1,424</u>	<u>375,944</u>
Total privado	1,769,189	15,092	16,392	1,800,673
Títulos de capital - Nacional:				
Privado:				
Para financiar la operación	173,234	6,825	-	180,059
Disponibles para la venta	<u>17,783</u>	<u>4,440</u>	-	<u>22,223</u>
Total privado	<u>191,017</u>	<u>11,265</u>	-	<u>202,282</u>
Total deuda y capital - Nacional	<u>3,864,581</u>	<u>52,146</u>	<u>28,833</u>	<u>3,945,560</u>
Títulos de deuda - Extranjero:				
Privado:				
Para financiar la operación	<u>80,000</u>	<u>457</u>	<u>922</u>	<u>81,379</u>
Total deuda – Extranjero	<u>80,000</u>	<u>457</u>	<u>922</u>	<u>81,379</u>
Total inversiones	<u>\$ 3,944,581</u>	<u>\$ 52,603</u>	<u>\$ 29,755</u>	<u>\$ 4,026,939</u>

b. Con base en el vencimiento de los instrumentos:

2008				
Vencimiento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 1,971,215	\$ (16,882)	\$ 6,624	\$ 1,960,957
Mas de un año y hasta cinco años	865,589	(3,257)	13,822	876,154
Más de cinco años y hasta diez años	694,772	(37,116)	8,562	666,218
Más de diez años	<u>679,145</u>	<u>(52,726)</u>	<u>5,994</u>	<u>632,413</u>
Total	<u>\$ 4,210,721</u>	<u>\$ (109,981)</u>	<u>\$ 35,002</u>	<u>\$ 4,135,742</u>
2007				
Vencimiento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 2,031,867	\$ 32,822	\$ 5,479	\$ 2,070,168
Más de un año y hasta cinco años	832,445	(3,625)	11,222	840,042
Más de cinco años y hasta diez años	645,999	18,337	9,515	673,851
Más de diez años	<u>434,270</u>	<u>5,069</u>	<u>3,539</u>	<u>442,878</u>
Total	<u>\$ 3,944,581</u>	<u>\$ 52,603</u>	<u>\$ 29,755</u>	<u>\$ 4,026,939</u>

- c. Con base en la Circular S-11.2.4 de la Comisión emitida el 24 de abril de 2006, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión. La clasificación de las calificaciones de las inversiones en valores es como sigue:

2008				
Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 1,389,598	\$ 1,766,215	\$ 3,155,813	76%
Alto	380,121	330,731	710,852	17%
Bueno	19,917	56,136	76,053	2%
No afectas	<u>171,321</u>	<u>21,703</u>	<u>193,024</u>	<u>5%</u>
Total	<u>\$ 1,960,957</u>	<u>\$ 2,174,785</u>	<u>\$ 4,135,742</u>	<u>100%</u>

2007				
Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 1,489,815	\$ 1,309,586	\$ 2,799,401	70
Alto	308,897	607,470	916,367	23
Bueno	135,458	29,213	164,671	4
No afectas	<u>135,998</u>	<u>10,502</u>	<u>146,500</u>	<u>3</u>
Total	<u>\$ 2,070,168</u>	<u>\$ 1,956,771</u>	<u>\$ 4,026,939</u>	<u>100</u>

- d. De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la cobertura de capital mínimo de garantía y la reserva de obligaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.
- e. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos del plan de pensiones están invertidos de la siguiente forma:

	2008	2007
Valores de empresas privadas de renta variable	\$ -	\$ 69,116
Valores de empresas privadas de títulos de deuda	17,733	-
Valores gubernamentales	86,587	-
Préstamos a empleados	38,158	34,262
Deudor por interés	333	-
Valuación neta	<u>(136)</u>	<u>1,736</u>
Total	<u>\$ 142,675</u>	<u>\$ 105,114</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución tiene inversiones con restricciones en su disponibilidad para cubrir el pago de litigios por un importe de \$38,552

- f. Al 31 de diciembre de 2008, la Institución no realizó la venta de instrumentos clasificados como valores para ser conservados a vencimiento antes de su fecha de redención.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el importe de disponibilidades se integra como sigue:

	2008	2007
Caja	\$ 117	\$ 117
Bancos moneda nacional	13,228	4,401
Bancos moneda extranjera	<u>93,219</u>	<u>99,926</u>
Total	<u>\$ 106,564</u>	<u>\$ 104,444</u>

6. Otros deudores

	2008	2007
Deudores diversos	\$ 784,746	\$ 96,335
Depósitos en garantía	7,775	7,105
IVA pagado por aplicar	<u>58,795</u>	<u>72,660</u>
Total	<u>\$ 851,316</u>	<u>\$ 176,100</u>

7. Préstamos

En el ejercicio de 2008 la Institución y Finamadrid, S.A. (parte relacionada) celebraron un convenio modificatorio para la ampliación de la línea de crédito que la Institución otorgó a Finamadrid, S.A. de C.V. para quedar en \$200,000. Dicha línea de crédito vencerá en un año a partir de su disposición y los intereses se determinarán a la tasa TIIE a 91 días más 3.00 puntos porcentuales para las dos últimas disposiciones que importan un total de \$140,000 y para los restantes \$60,000 se tiene la tasa pactada de TIIE a 91 días más 0.70 puntos porcentuales, debiendo ser pagados los intereses en forma trimestral.

Por otra parte al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de los préstamos quirografarios otorgados por la Institución ascendió a \$206,000 y \$185,000 respectivamente.

8. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

	2008 Total	2007 Total
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 135,331	\$ 129,229
Equipo de cómputo	209,938	203,667
Equipo periférico	100,949	100,969
Diversos	31,365	31,251
Vehículos	<u>37,888</u>	<u>40,728</u>
	515,471	505,844
Menos- depreciación acumulada	<u>455,138</u>	<u>446,835</u>
	<u>\$ 60,333</u>	<u>\$ 59,009</u>

9. Otros activos – diversos

	2008	2007
Inventario de salvamentos	\$ 2,699	\$ 6,507
Pagos anticipados	924	304
Impuestos pagados por anticipado	19,695	7,239
ISR diferido	151,403	-
PTU diferida	<u>52,315</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 227,036</u>	<u>\$ 14,050</u>

10. Inmuebles

	<u>2008</u>		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 137,786	\$ 263,479	\$ 401,265
Menos - depreciación acumulada	<u>(14,766)</u>	<u>(19,545)</u>	<u>(34,311)</u>
	<u>\$ 123,020</u>	<u>\$ 243,934</u>	<u>\$ 366,954</u>
	<u>2007</u>		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 137,786	\$ 250,243	\$ 388,029
Menos - depreciación acumulada	<u>(13,462)</u>	<u>(17,726)</u>	<u>(31,188)</u>
	<u>\$ 124,324</u>	<u>\$ 232,517</u>	<u>\$ 356,841</u>

En 2007, la Institución reconoció en el resultado del ejercicio, una utilidad por venta de inmuebles (histórica) de \$7,742, cancelando el incremento por la valuación con el RETANM contra resultados, por un importe \$30,195. En el año 2008 no se realizó la venta de ningún inmueble.

11. Gastos amortizables, neto

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

	2008	2007
Proyectos, licencias y derechos	\$ 45,509	\$ 88,961
Gastos de instalación, establecimiento y reorganización	<u>71,034</u>	<u>60,037</u>
	116,543	148,998
Menos- amortización acumulada	<u>78,198</u>	<u>110,283</u>
	<u>\$ 38,345</u>	<u>\$ 38,715</u>

12. Posición en moneda extranjera y en Unidades de Inversión

a. Posición monetaria en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México de \$13.8325 pesos y \$10.9157 pesos por dólar estadounidense, respectivamente, como sigue:

	<u>Miles de Dólares Americanos</u>	
	2008	2007
Activos	336,901	249,420
Pasivos	<u>258,047</u>	<u>228,211</u>
Posición activa, neta en dólares estadounidenses	<u>78,854</u>	<u>21,209</u>
Posición activa, neta en moneda nacional (valor nominal)	<u>\$ 1,090,748</u>	<u>\$ 231,511</u>

b. Posición en Unidades de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se tienen activos y pasivos denominados en Unidades de Inversión (UDIS) convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$ 4.184316 y \$3.932983 pesos por UDI, respectivamente, como sigue:

	<u>Miles de UDIS</u>	
	2008	2007
Activos	112,614	100,786
Pasivos	<u>43,752</u>	<u>43,511</u>
Posición activa, neta en UDIS	<u>68,862</u>	<u>57,275</u>
Posición activa, neta en moneda nacional (valor nominal)	<u>\$ 288,140</u>	<u>\$ 225,262</u>

13. Reaseguradores

a) Instituciones de seguros - Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los principales saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

	<u>2008</u>			
	<u>Cuenta corriente</u>		<u>Participación de reaseguradores por siniestros pendientes</u>	<u>Participación de reaseguradores por contratos de cobertura</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Activo</u>
AIG México, Seguros	\$ -	\$ 12,228	\$ -	\$ -
Lloyd's	-	55,017	445,633	-
Mapfre Empresas	-	75,786	245,061	-
Mapfre Re, Cía.	10,351	90,914	100,178	8,117
Münchener	-	12,314	726	-
QBE del Istmo	-	362,720	602,741	-
Swiss Re América	25,307	48	12,536	-
JLT Inter. CFE 06/07	384,604	-	73,535	-

2 0 0 8				
	Cuenta corriente		Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	Participación de reaseguradores por contratos de cobertura
	Activo	Pasivo	Activo	Activo
Otros	<u>7,677</u>	<u>42,057</u>	<u>147,080</u>	<u>-</u>
Subtotal	427,939	651,084	1,627,490	8,117
Provisión por comisiones escalonadas	-	17,893	-	-
Siniestros ocurridos no reportados	-	-	35,917	-
Coaseguro	<u>20,669</u>	<u>7,289</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 448,608</u>	<u>\$ 676,266</u>	<u>\$ 1,663,407</u>	<u>\$ 8,117</u>
2 0 0 7				
	Cuenta corriente		Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	Participación de reaseguradores por contratos de cobertura
	Activo	Pasivo	Activo	Activo
Zurich Ins. Co.	\$ -	\$ 122,493	\$ 179,191	\$ -
Lloyd's	-	95,635	44,719	556
Mapfre Empresas(Antes Musini)	-	88,815	171,141	-
QBE del Istmo	-	83,508	254,500	-
Mapfre Re	-	35,855	51,684	2,989
Hannover RG	-	18,910	88	-
Swiss Re América	26,019	-	3,613	-
Ace Seguros	-	9,698	-	-
Münchenener	-	7,597	828	247
Otros	<u>10,440</u>	<u>34,316</u>	<u>179,376</u>	<u>1,670</u>
Subtotal	36,459	496,827	885,140	5,462
Provisión por comisiones escalonadas	-	8,938	-	-
Siniestros ocurridos no reportados	-	-	23,207	-
Coaseguro	<u>1,242</u>	<u>18,524</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 37,701</u>	<u>\$ 524,289</u>	<u>\$ 908,347</u>	<u>\$ 5,462</u>

- b) **Estimación para castigo de adeudos** - Esta estimación asciende a \$16,000 para el ejercicio 2008 y ascendió a \$ 13,000 en r2007, la cual se constituyo para cubrir la posible incobrabilidad de la participación de algún reasegurador en el negocio de la Comisión Federal de Electricidad.

- c) **Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes** - El monto de la participación de reaseguradores en los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de acuerdo con la fecha en que ocurrieron los siniestros, se integra como sigue:

Año del siniestro	2008	2007
2008	\$ 985,494	\$ -
2007	524,678	613,999
2006	52,194	217,899
2005	4,804	10,509
2004	47,365	36,449
2003	10,284	6,827
2002	416	(1,852)
2001	301	-
2000	2,100	660
1999	6,247	3,049
1998 y anteriores	653	1,483
Subtotal	<u>1,634,536</u>	<u>889,023</u>
Participación en siniestros ocurridos no reportados	<u>35,917</u>	<u>23,207</u>
Total	<u>\$ 1,670,453</u>	<u>\$ 912,230</u>

- (1) Efecto neto de la participación de reaseguradores en la venta de salvamentos, correspondientes al ejercicio 2008 y 2007 fueron de \$1,071 y \$1,579 respectivamente.

En junio de 2008, la Institución vendió una póliza a la Comisión Federal de Electricidad con una prima de 62,200 miles de dólares, cedida en reaseguro al 100%. Esta póliza ampara los daños materiales súbitos e imprevistos ocasionados a las propiedades del asegurado o bajo las cuales sea legalmente responsable, bajo los términos de las coberturas. La suma asegurada asciende a 450,000 miles de dólares.

Adicionalmente, se constituyó un fondo de administración por 5,000 miles de dólares para el manejo de la misma. En el momento en que la suma de los siniestros pagados llegue al 85% (4,250 miles de dólares americanos) de la prima en depósito, el asegurado pagará a la Institución una prima en depósito adicional a efecto de reestablecer el límite de la prima en depósito. Por la administración del fondo, la Institución registrará un ingreso por comisión a razón del 8% por los gastos de administración de cada siniestro indemnizado.

Durante el ejercicio de 2008, existieron siniestros para la póliza de la Comisión Federal de Electricidad vigencia 2007/2008, por un importe de 80,802 miles de dólares afectando al 100% a reaseguro, de los cuales la institución realizó pagos al asegurado por 19,049 miles de dólares los cuales se recuperaron el 100% de los reaseguradores participantes.

14. Reserva de pensiones y prima de antigüedad al personal

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y primas de antigüedad, ascendió a \$5,597 y \$8,594 en 2008 y 2007, respectivamente.

La Institución tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 55 años, con un mínimo de 10 años de servicios en la Institución. El sueldo pensionable corresponde al promedio de los últimos doce meses de sueldo mensual incluyendo aguinaldo, prima vacacional, vales de despensa y bono. El beneficio será el número de puntos (que se muestra en la tabla siguiente) divididos entre 10, que equivale al número de meses de sueldo, con un máximo de 300 puntos.

Edad	Puntos por años de servicio
15-29	8
30-44	12
45-49	15
50-59	18
60 y más	0

Más el saldo acumulado del Beneficio Flexible Básico, Adicional y Balance Inicial.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la Ley Federal del Trabajo, considerando a todo el personal de tiempo completo al servicio de la Institución y tener al menos un año de antigüedad con base en el sueldo base mensual contractual incrementado en un doceavo de la gratificación anual, excluyendo cualquier otro tipo de percepción. También se valúa la indemnización legal por despido que consiste en 3 meses de salario integrado más 20 días por cada año de servicio.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2008	2007
Obligación por beneficios definidos	\$ 87,865	\$ 77,047
Valor de mercado del fondo	<u>86,114</u>	<u>93,010</u>
Situación Financiera	1,751	(15,963)
Partidas pendientes de amortizar:		
Pasivo o activo de transición	(6,455)	(6,861)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia (Ganancia)/pérdida	<u>10,971</u>	<u>22,824</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 6,267</u>	<u>\$ -</u>
Costo neto del Ejercicio Fiscal	<u>\$ 5,597</u>	<u>\$ 8,594</u>

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2008	2007
Descuento	8.75%	5.00%
Incremento de sueldos	4.5%	1.00%
Rendimiento de los activos del plan	8.25%	5.00%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base en la vida laboral promedio remanente de los trabajadores.

El periodo de amortización de las partidas pendientes de amortizar de los planes de pensiones prima de antigüedad e indemnización legal es de 21.40, 18.42 y 10.51 años remanente, respectivamente.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

Concepto	2008	2007
Costo laboral del servicio actual	\$ 9,978	\$ 9,361
Costo financiero	7,055	3,706
Rendimiento esperado de los activos	(6,509)	(4,689)
Amortización de activos / pasivos de transición	1,614	494
Ganancias y pérdidas actuariales netas	(6,541)	(604)
Efecto de inflación	<u>-</u>	<u>326</u>
	<u>\$ 5,597</u>	<u>\$ 8,594</u>

15. Partes relacionadas

a. Obligaciones contractuales

En el ejercicio de 2008, las principales operaciones con partes relacionadas, se describen a continuación:

– **Mapfre Re, S.A., Mapfre Empresas, S.A. y Mapfre Asistencia, S.A.**

La Institución tiene celebrados diversos contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, asimismo, realiza la cesión de algunos riesgos a través de colocaciones de reaseguro facultativo a las mismas empresas.

– **Mapfre Defensa Legal, S.A. de C.V. (MDL)**

La Institución tiene celebrado un contrato con MDL en el que ésta última, se obliga a proporcionar servicios legales a los asegurados y/o beneficiarios establecidos en las pólizas de seguros de auto que emita la Institución y en la cobertura de defensa jurídica. Asimismo, MDL presta asesoría y servicios legales en toda la República Mexicana para el cobro y recuperación del daño causado por terceras personas. En noviembre de cada año, se revisa el presupuesto y se determina el monto anual de la contraprestación, misma que se liquida mensualmente.

– **Mapfre Unidad de Servicios, S.A. de C.V. (MUS)**

La Institución tiene celebrado un contrato con MUS para que esta última preste los servicios de peritaje o valuación de ajustes, recuperaciones, así como la atención de siniestros a los asegurados de la Institución en los ramos de vida, accidentes y enfermedades y daños. El monto de la contraprestación será del 0.75% de los gastos en que incurra MUS.

México Asistencia, S.A. de C.V. (México Asistencia)

México Asistencia se obliga a prestar los servicios a las personas que considere la Institución, como aseguradas para los servicios relacionados con motivo de averías y accidentes a los autos; así como para solucionar emergencias médicas y administrativas, ocurridas en viajes en el extranjero. Por los servicios, México Asistencia cobrará a la Institución, una cuota por cada caso tramitado y terminado, adicional a los gastos incurridos por México Asistencia. La vigencia es por un periodo forzoso de 3 años a partir del 1 de junio de 2007.

– **Mapfre Seguros de Crédito, S.A. (Mapfre Crédito)**

Mapfre Crédito tiene celebrados diversos contratos con la Institución, para que ésta última preste los servicios administrativos en general (administración y finanzas, auditoría interna, jurídicos, sistemas, etc.), administración de riesgos y arrendamiento de las oficinas.

– **Tepeyac Asesores, S.A. de C.V. (Tepeyac Asesores)**

Hasta abril de 2003, Tepeyac Asesores tenía celebrado un contrato con la Institución, para que el primero prestara los servicios de administración de recursos materiales y humanos para la comercialización de los diversos seguros que ofrece la Institución.

– **Grupo Corporativo L.M.L., S.A. de C.V. (LML)**

LML participa con el 44.3398% del capital de la Institución. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la participación ascendió a \$948,057 y \$894,893, respectivamente.

– **Mapfre Fianzas, S.A. (Mapfre Fianzas)**

Mapfre Fianzas tiene celebrado un contrato con la Institución, para que ésta última preste los servicios en las áreas de negocios, administración integral de riesgos, auditoría interna, asesoría, administración, contraloría, inversiones, recursos humanos y servicios jurídicos.

b. Saldos

Los principales importes por las operaciones realizadas durante el ejercicio 2008 y 2007, son los siguientes:

Compañías	Operación	Importe ingreso (costo)	
		2008	2007
Mapfre Re Cía.	Operaciones de reaseguro, neto	\$ (211,770)	\$ (161,123)
Mapfre Empresas	Operaciones de reaseguro, neto	(319,258)	(259,213)
Mapfre Asistencia	Operaciones de reaseguro, neto	(10,470)	(10,486)
MDL	Servicios jurídicos	41,884	41,021
MUS	Servicios administrativos y de ajustadores	78,891	69,230
México Asistencia	Servicios de asistencia vial	5,480	6,440
Mapfre Fianzas	Servicios administrativos	(737)	(745)
Mapfre Seguros de Crédito	Servicios administrativos	(1,357)	(1,608)
Finanmadrid	Honorarios por la venta de seguros	8,480	7,771
	Administración de recursos materiales	(71)	-
Tepeyac Asesores	Servicios jurídicos	(43)	-
LML			

c. Los principales saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

Compañías	Importe por cobrar (pagar)	
	2008	2007
Mapfre Re Cía	\$ (80,563)	\$ (35,855)
Mapfre Empresas	(75,786)	(88,815)
Mapfre Asistencia	3,905	(2,190)
MDL	(27)	(113)
México Asistencia	(4,992)	-
Saldo neto	<u>\$ (157,463)</u>	<u>\$ (126,973)</u>

16. Capital contable

a) El capital contable al 31 de diciembre, se integra como sigue

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital fijo Serie A	14,000,000	\$ 100,000	\$ 206,085	\$ 306,085
Reserva legal	-	90,740	4,920	95,660
Otras	-	53,308	310,180	363,488
Superávit por valuación de inversiones	-	212,615	(225,551)	(12,936)

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Resultado de ejercicios anteriores	-	1,076,943	(245,999)	830,944
Utilidad del ejercicio	-	56,042	(2,185)	53,857
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	(49,535)	(49,535)
Total	14,000,000	\$ 1,589,648	\$ (2,085)	\$ 1,587,563

b) El capital social de la Institución asciende a \$306,085 (\$100,000 valor nominal), el cual está representado por 14,000,000 acciones ordinarias (unidades) con un valor nominal de \$10 (valores nominales por unidad), el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado.

c) Resultados de ejercicios anteriores.

En el acta de asamblea de accionistas del 30 de abril de 2008, se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2007. La aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 se aprobarán dentro del 1er cuatrimestre del ejercicio 2009.

d) Otras reservas.

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de otras reservas ascendió a \$363,488, el cual está representado por la prima en venta de acciones.

e) Restricciones a la disponibilidad del capital contable.

- Con base en las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones en acciones no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.
- De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.
- Para los efectos del decreto de dividendos, se considerará concluida la revisión de los estados financieros, sí dentro de los 180 días naturales siguientes a su publicación, la Comisión no comunica a la Institución de seguros observaciones al respecto.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Institución a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La CUFIN, se integra en términos generales, de la utilidad fiscal neta del ejercicio, así como de los dividendos percibidos de otras personas morales y disminuidas con el importe de los dividendos o utilidades distribuidas. El saldo de la CUFIN actualizada al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascendió a \$3,244 y \$3,127. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la LISR. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de la Cuenta del Capital Actualizado (CUCA) asciende a \$32,651 y \$30,864 respectivamente.

17. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios de 2008 y 2007, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas y personas morales que se relacionan en esta nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos asciende a \$84,356 en 2008 para Personas Físicas representando el 1.32% en 2008 y \$ 133,369 para personas morales en 2008, representando el 2.08% en 2008 y \$ 89,568 para personas morales representando el 1.55 % en 2007 de las primas emitidas por la Institución en esos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el importe de las comisiones contingentes pagadas, se integra como sigue:

	2008	2007
Personas físicas	\$ 84,356	\$ -
Personas morales	133,369	89,568

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes es la siguiente:

- Personas físicas* - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- Personas morales* - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Institución no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

18. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al IMPAC.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa es el 28%.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor de los activos no afectos a su intermediación financiera. Se considera activo no afecto, los activos fijos, los terrenos, los gastos y cargos diferidos que no respalden obligaciones con terceros resultantes del desarrollo de su actividad de intermediación financiera de conformidad con la legislación aplicable.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2008	2007
ISR:		
Causado	\$ 58,527	\$ 23,147
Diferido	<u>(4,920)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 53,607</u>	<u>\$ 23,147</u>
PTU		
Causado	<u>\$ 22,244</u>	<u>\$ 19,447</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2008	2007
Tasa legal	28%	28%
Ingresos no acumulables	3	(10)
No deducibles	11	52
Efectos de reexpresión	1	13
Pérdida fiscal	-	(37)
Acreditamiento de IMPAC	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Tasa efectiva	<u>43%</u>	<u>43%</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido son:

	2008	Efecto inicial 2008
ISR diferido activo:		
Inversiones de renta variable	\$ 13,988	\$ 10,421
Valuación de instrumentos de deuda	25,439	-
Gastos amortizables	45,861	42,324
Reservas por dividendos sobre pólizas	13,630	10,322
Comisiones a agentes	82,841	69,666
Derechos y recargos sobre póliza	25,851	21,785
Reserva por beneficios a empleados	62	-
Acreedores diversos	<u>2,560</u>	<u>4,064</u>
ISR diferido activo	210,232	158,582
ISR diferido (pasivo):		
Valuación de instrumentos de deuda	-	11,574
Inversiones inmobiliarias	11,487	9,089
Inmuebles, maquinaria y equipo	<u>31</u>	<u>59</u>
ISR diferido pasivo	11,518	20,722
Total activo	<u>\$ 198,714</u>	<u>\$ 137,860</u>

- d. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por PTU diferido son:

	2008	Efecto inicial 2008
ISR diferido activo:		
Inversiones de renta variable	\$ 4,996	\$ 3,722
Valuación de instrumentos de deuda	9,085	-
Gastos amortizables	16,379	15,116
Reservas por dividendos sobre pólizas	4,868	3,687
Comisiones a agentes	29,586	24,881
Derechos y recargos sobre póliza	9,233	7,780
Reserva por beneficios a empleados	22	-
Acreeedores diversos	<u>914</u>	<u>1,452</u>
ISR diferido activo	75,083	56,638
ISR diferido (pasivo):		
Valuación de instrumentos de deuda		4,134
Inversiones Inmobiliarias	4,103	3,246
Inmuebles, maquinaria y equipo	<u>11</u>	<u>21</u>
ISR diferido pasivo	4,114	7,401
 Total activo	 <u>\$ 70,969</u>	 <u>\$ 49,237</u>

La Institución solo reconoció un impuesto diferido activo por un importe de \$151,403 y \$52,315 para ISR y PTU respectivamente, ya que considera que es el monto recuperable, principalmente por el comportamiento contingente de los mercados de valores.

19. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre, la Institución registró en cuentas de registro, los siguientes conceptos:

	2008	2007
Activo por depreciar	\$ 172,934	\$ 280,194
Capital de aportación actualizado (CUCA)	1,787	30,865
Conceptos diversos no especificados	<u>3,064</u>	<u>294,606</u>
	<u>\$ 177,785</u>	<u>\$ 605,665</u>

20. Contingencias

- a. Sistema de Administración Tributaria

La Institución continúa promoviendo juicios por el año de 2001, relativo al rechazo en deducciones por siniestros y por pérdida en enajenación de acciones. Dicho crédito fiscal asciende a \$26,160 más actualización y recargos y sobre el cual la Institución considera que es totalmente improcedente por lo que estima obtener una resolución favorable al 100% para la Institución.

b. Propios de la Operación

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Institución las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de \$40,522 y de \$36,047 respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

21. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2008 el CINIF emitió las siguientes NIF que entrarán en vigor a partir de 2009 y sobre las cuales, la Comisión no se ha pronunciado sobre su adopción:

- NIF B-7, Adquisiciones de negocios.
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados.
- NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes.
- NIF C-8, Activos intangibles.
- NIF D-8, Pagos basados en acciones.

22. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 18 de febrero de 2008 por el Consejo de Administración de la Institución bajo la responsabilidad del Director General, Don José Ramón Tomas Fores, Director de Administración y Finanzas C.P. Luis Huitrón Navia y Director de Auditoría interna C.P.C. Omar Segura Solano y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

* * * * *